

MIÉRCOLES, 1 DE JUNIO DE 2016 - BOC NÚM. 105

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2016-4219 *Notificación de sentencia 223/2015 en juicio verbal (250.2) 554/2015.*

Don Emiliano del Vigo García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de María de los Ángeles Regules Rañada, frente a Cristina de la Torre Rioyo, en los que se ha dictado sentencia estimatoria número 223/15 de fecha 15 de octubre de 2015, contra la que cabe interponer recurso de apelación dentro del plazo de veinte días.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Cristina de la Torre Rioyo, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de mayo de 2016.
El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

2016/4219